

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2025-9303, celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio FUNDACION SOCIAL RAFAEL GUERRA AREVALO, específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

La presente certificación aplica para el periodo: UN CUARTO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN ENTRE EL 1 DE ABRIL Y EL 30 DE ABRIL DE 2026.

Se expide en Barranquilla a los 6 días de mayo de 2026.

Atentamente,



STEPHANIE JIMENEZ

Contratista

Secretaría Distrital de Gestión Social

Proyectó: AGonzalez

A